ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DESARROLLO AGRICOLA C.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Puebloviejo, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2019, a las 10H00, en la oficina ubicada en Serrano y Fermín Chávez, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO AGRICOLA C.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Ernesto Francisco Vásquez Márquez por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Guillermo Alfredo Vásquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 401 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Jorge Eduardo Vásquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Luis Ernesto Vásquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Luis Ernesto Vásquez Márquez, y actúa como secretario el Sr. Guillermo Vásquez Márquez, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Vásquez Márquez Luis; Presidente de la Junta-Accionista; I) Vásquez Márquez Jorge.-Accionista I) Vásquez Márquez Ernesto.-Accionista I) Vásquez Márquez Guillermo; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE DESARROLLO AGRICOLA C.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 26 DE MARZO DEL 2019.

Arq. Vásquez Márquez Guillermo
Secretario de la Junta